



RESOLUCIÓN de 10 de julio de 2020 mediante la que el comité de dirección de la Escuela de Humanidades, Ciencias Sociales y Jurídicas resuelve definitivamente la convocatoria de ayudas que dentro del programa de apoyo a la investigación pretende favorecer la participación en Congresos como actividad esencial para los alumnos de la Escuela.

NOMBRE	APELLIDOS	PROGRAMA	OBSERVACIONES	CUANTÍA MAX.
MAURIZIO	TOSCANO	Historia y Artes		200
MANUEL	SANCHEZ GARCIA	Historia y Artes		400
DOROTA MARIA	KURAZYNSKA	Historia y Artes	Se le concede la ayuda de traducción	NO
CARLOS	BERBIL CEBALLOS	Lenguas, Textos y Contextos		400
GIULIA	SPADONI	Lenguas, Textos y Contextos		400
ABDELHAMID	KOTB MOHAMED ABDELMAABOUD	Ciencias Económicas y Empresariales		200
JOSÉ MANUEL	MORENO MERCADO	Ciencias Sociales	Es alumno de primer curso y no tiene defendido el Pl	NO
IGNACIO JESÚS	SERRANO CONTRERAS	Ciencias Sociales	No tiene defendido el PI	NO
LUCÍA	GARCÍA DEL MORAL MARTÍN	Ciencias Sociales		400
JUAN JOSE	BALAGUER PEREZ	Ciencias Sociales		200
ANA MARIA	DE TORO NEGRO	Ciencias Jurídicas		200
RUBÉN	LÓPEZ PICÓ	Ciencias Jurídicas		200
DIANA PAOLA	GARCÉS AMAYA	Estudios Migratorios		400
ROSELLA	BIANCO	Estudios Migratorios	Se le concede la ayuda de traducción	NO
JOSÉ MANUEL	ORTIZ MARCOS	Ciencias de la Educación	Congreso virtual, se le concede la inscripción	160
MARIA JOSE	PEÑA CASARES	Ciencias de la Educación	Congreso en Granada, se le concede la inscripción	80
CRISTIAN	FERNÁNDEZ LEYVA	Ciencias de la Educación	Congreso en Granada, se le concede la inscripción	80
DANIELA ALEJANDRA	OLIVARES DIAZ	Ciencias de la Educación	Se le considera nacional y solo se concede la inscripción	200
JAVIER	DE LA HOZ RUIZ	Ciencias de la Educación	Es alumno de primer curso	NO

La presente Resolución se hará pública en la WEB oficial de la Escuela Internacional de Posgrado.

EL DIRECTOR DE LA ESCUELA DE HUMANIDADES, CIENCIAS SOCIALES Y

JURÍDICAS

Francisco Contreras Cortés